

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4784 *Resolución de 28 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 41, de 28 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de actividades Culturales, Deportivas y Educación., perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Haro, 28 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Guadalupe Fernández Prado.